PROCESO: Direccionamiento y Planeación DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



# ACTA No 07

1. FECHA y HORA: DICIEMBRE 29 de 2021 -Hora: 08:00 a.m.

2. TEMA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO

3. LUGAR: VIRTUAL plataforma meet <a href="https://meet.google.com/kum-ifwi-ygs">https://meet.google.com/kum-ifwi-ygs</a>

4. ASISTENTES: SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA

5. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

# **ORDEN DEL DÍA:**

1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior acta N° 06 del 22 de octubre de 2021
3.	Seguimiento a compromisos actas anteriores
4.	Presentación porcentaje de avance planes institucionales con corte a diciembre 15
5.	Formulación Plan de acción integrado MIPG vigencia 2022
6.	Socialización Manual de Bajas
7.	Socialización actualización Manual de Políticas Contables
8.	Proposiciones y varios

1. Se da inicio a la reunión, la Dra. Marta Contreras da un saludo a todos los integrantes y agradece el compromiso para la asistencia al séptimo y último comité institucional de la vigencia 2021, manifiesta que este comité es de una connotación muy importante ya que se deben dejar estructurados los planes y programas para iniciar 2022. Solicita el diligenciamiento del formato de asistencia, se procede a verificar el Quorum llamando a lista y se encuentran presentes 7 integrantes del comité:

Luis Ernesto Valencia, Director Marta Contreras C. Subdirectora Administrativa y Financiera Yull Arias Villegas, Técnico Operativo Rigoberto Lopera, Subdirector Técnico Willfredy Arias, Profesional Universitario Maria Nancy Romero, Profesional Universitario

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



Existe quórum para la toma de decisiones, se encuentran también presentes, la <u>S</u>ecretaria Ejecutiva Maricela Salazar, y los siguientes contratistas de apoyo al MIPG: Hugo Orozco, Juan Pablo Álvarez, John Franklin Montes, Juan Sebastian Rubio Henao, José Jesús Montoya.

2. Lectura y aprobación acta anterior:

La Dra. Martha Contreras indica que el acta en mención fue enviada con anterioridad a los correos de los integrantes del comité para su revisión y no se recibió ninguna observación al respecto, por lo tanto, es aprobada.

3. Seguimiento a compromisos actas anteriores

ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
Elaborar cronograma para revisión y actualización de los mapas de riesgos de los procesos.	Líderes de los procesos/Contratista apoyo (Janier Jaramillo) /En proceso hasta el mes de agosto, el Ing. Janier manifiesta que desde el primer trimestre se encuentra elaborado el cronograma con las actividades propuestas a realizarse durante el año, a la fecha están elaborados los mapas de riesgos por cada proceso y están en revisión y aprobación por parte de control interno, pendiente su publicación.
2. Revisión de la utilidad del aplicativo de vivienda y retomar el proceso de Proyección y firma del documento para su utilización	Subdirectora Administrativa y Financiera/Abogado Externo/Profesional Trabajo Social/Contratista apoyo Tic/. El aplicativo fue desarrollado por parte del contratista SAMUEL CANO, falta que la parte jurídica de la entidad genere el documento para que dicha donación intelectual se done y que sea de uso exclusivo del instituto. Al respecto la Dra. Marta Contreras, propone a los integrantes que este compromiso se mantenga y se solicite al grupo jurídico con el que se cuente para que se revise el caso.
4. Enviar las tablas de retención documental para revisión y aprobación de la Dra Sandra Angarita.	Claudia López/Las tablas fueron enviadas, revisadas y aprobadas por la Dra Sandra Angarita. La secretaria ejecutiva informa que estas tablas después de la revisión y aprobación, fueron enviadas a la gobernación para continuar con el proceso de aprobación, pero se les hicieron algunas observaciones en las cuales se está trabajando.
4. Envío de informes pendientes a la Asesora de Control interno	Líderes de los procesos. * se enviaron los informes correspondientes al área de control interno. Al respecto la Dra Marta informa que desde el área de control interno se está elaborando un documento con los informes que están pendientes por remitir a la asesora de control interno, el cual se compartirá a los responsables para lo pertinente.
5. Revisión de la propuesta de definir el área técnica como espacio para reuniones de desarrollo de ideas	Subdirección Administrativa y Financiera/Contratistas de apoyo/ se definió en el comité anterior
6. Creación programa de capacitación por cada dependencia para personal que ingresa a la entidad.	Lideres de los procesos/Calidad/Sistemas. Se hizo la presentación del aplicativo para capacitaciones, se le informo a cada líder de los procesos que de considerar necesario la inclusión de un curso para un proceso especifico, se le debe enviar el material de estudio y un banco de preguntas, a la fecha no se ha enviado ninguna solicitud. Se está trabajando en la inducción SEGURIDAD DIGITAL.

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



7. Revisión de la información que se publica en la página en transparencia y acceso y a la información, permanente

Se solicita la información necesaria a los responsables de manera permanente para su publicación

4. Presentación porcentaje de avance planes institucionales con corte a diciembre 15.

PLAN	EJECUCION A DIC 15 DE 2021 (%)
PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO	93
PLAN DE CAPACITACION	93
PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	97
PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	95
PLAN ANUAL DE VACANTES	100
PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS	100

PLAN	EJECUCION A DIC 15 DE 2021 (%)			
PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	82,5			
PLAN DE TRATAMIENTOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD 79 DE LA INFORMACIÓN				
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	65			

PLAN	EJECUCION A DIC 15 DE 2021 (%)
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	83
PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO	73
PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓNES	91,9

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

**VERSIÓN: 1.0** 



Interviene el Dr. Ernesto Valencia quien solicita que a la hora de presentar estos informes con porcentaje de avance y demás, se tome la información de comités anteriores y las bases de las cuales se parte con el fin de que la información no se quede solo en cifras, si no que todos tengan una idea que tanto se avanzó en el cumplimiento de los mismos.

La Dra. Marta Contreras manifiesta que como aún están pendientes por rendir ciertos informes con corte a diciembre 31, este porcentaje de cumplimiento va a incrementar un poco.

## 5. Formulación del plan integrado MIPG para la vigencia 2022.

Toma el uso de la palabra el Ing. Sebastián Rubio contratista de apoyo, quien manifiesta que como se mencionaba anteriormente, hay varios documentos e informes que deben ser rendidos en los primeros días del mes de enero, por lo tanto, se deben dejar formulados para poder dar cumplimiento dentro de los términos legales.

Uno de estos documentos es el Plan de acción integrado MIPG, el cual, ya tiene una base para su formulación que es, por un lado, las recomendaciones del Furag del último informe rendido y por el otro, las actividades planteadas para esta vigencia que no se pudieron desarrollar y las que por ser de obligatorio cumplimiento se deben mantener.

Con esto, en los primeros días del mes de enero se deben realizar las reuniones con los lideres de cada política para incluir las actividades que se consideren pertinentes en su plan de acción para la vigencia 2022.

Esta dinámica también se realizará para la formulación del plan anticorrupción y atención al ciudadano ya que tiene componentes de políticas como integridad, rendición de cuentas, transparencia, que se deben concertar con los lideres de estas políticas.

#### 6. Socialización actualización Manual de Políticas Contables.

Toma el uso de la palabra la Dra. Marta Contreras quien cuenta que el Instituto de Desarrollo Municipal no tenía estructurado un manual de bajas que les permitiera dar disposición final a todos esos elementos que hoy se encuentran dañados u obsoletos por tecnología y que se hace necesario retirarlos de la planta física del instituto ya que ocupan un espacio importante, el primer paso para poder tener manual de bajas, era tener el manual de políticas contables actualizado.

El Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas al estar bajo el Régimen de Contabilidad Pública, procedió mediante resolución 067 del 03 de mayo de 2018 a adoptar el Manual de Políticas y Procedimientos Contables Públicas bajo normas

DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



internacionales de contabilidad, el cual fue actualizado mediante resolución No. 145 septiembre 18 de 2018.

Para la vigencia 2021 conforme a la expedición de la resolución 425 de 2019 y todos los anexos emitidos por la Contaduría General de la Nación, se hace necesario actualizar nuevamente el Manual de Políticas Contables, ya que contempla cambios que deben ser tenidos en cuenta al interior de la entidad, toda vez que en su Artículo 1º. Modifica las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades, de Gobierno.

Y, si bien este comité no tiene la competencia para tomar decisiones en la materia, si debe ser informado de las actuaciones que se lleven a cabo razón por la cual se está dando esta información.

## 7. socialización Manual de Bajas

Objetivo:	Establecer los pasos realizados para dar de baja del inventario los bienes de Instituto de Desarrollo Municipal - IDM que, por haber sido hurtados, daños por siniestro, obsoletos o perdidos, ya no pueden prestar el servicio para el cual fueron adquiridos.
Alcance:	Este procedimiento inicia en el momento en que un bien ha sido hurtado o cuando por estar dañado o inservible se decide reemplazar por otro nuevo o en mejores condiciones y termina con la baja en el inventario del almacén.

Interviene la Dra. Martha Contreras quien manifiesta que El Manual de Políticas Contables queda estructurado en esta vigencia con el fin de cumplir con los objetivos de la subdirección administrativa y financiera y del área contable, es además para darle cumplimiento a un plan de mejoramiento de una auditoria de la Contraloría General.

Con respecto a las bajas, con las mejoras locativas que se hicieron en el instituto, se aprovechó y se hizo el levantamiento de todos esos elementos que estaban para dar de baja y dar disposición final, con la actualización de este manual se dejo listo para dar las bajas con su registro fotográfico y demás, pero no se alcanzó a dar disposición

DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

**VERSIÓN: 1.0** 



final, tarea que se tendrá que realizar en la próxima vigencia con el procedimiento establecido en el manual.

# 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Interviene la Dra Martha Contreras y propone que, en este punto, desde la dirección y la subdirección técnica, nos cuenten el estado en el que se encuentran a la fecha los proyectos de renovación urbana y proyectos de vivienda.

Toma el uso de la palabra el Arq. Rigoberto Lopera quien dice que va a hacer un recuento de los proyectos en los que se viene trabajando, que como se sabe una de las líneas es la de desarrollo urbano que incluye mejoramiento integral urbano y renovación urbana y el proyecto de un centro de innovación, dice que se han enfocado en el tema de renovación urbana el cual uno de los proyectos es la renovación del parque Los Naranjos el cual se pretendía realizar en esta vigencia pero no fue posible por lo que pasa a ser una tarea para el año 2022 así como la renovación al barrio los naranjos donde se busca realizar un proyecto con enfoque ambiental donde se procure el cuidado y protección de las 2 quebradas que pasan por el barrio.

También se pretende hacer una renovación al puente peatonal del crucero el cual no cumple con los requerimientos para por ejemplo las personas con movilidad reducida.

Por otra parte, está el proyecto del centro de innovación y desarrollo que tendría posibilidades de generarse una sede para el instituto del cual se tiene la expectativa que también se pueda llevar a cabo.

También esta el proyecto de la plaza mayor, sobre el cual su diseño ya esta en fase 3, se están gestionando los recursos y el cual es un proyecto de gran expectativa para el instituto ya que se espera que podamos nosotros ejecutar este proyecto.

En materia de vivienda las diferentes convocatorias que se hicieron por diversos motivos se declararon desiertas por lo que desde la subdirección y la parte jurídica se esta trabajando en estas nuevas modalidades de contratación con el fin de que en el 2022 se puedan sacar adelante estos proyectos.

El proyecto en materia de vivienda que esta mas avanzado es el de victimas el cual esta ubicado en el lote 9 de alcázares, allí se tiene un convenio con la secretaria de Gobierno y se esta en la etapa de diseños, los cuales se están enfocados en unas cualidades y unas calidades ambientales pensando no solo en una solución de vivienda sino también en un entorno social para esta población.

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



Toma el uso de la palabra el señor director, quien cuenta que el día de ayer, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del consejo directivo de la entidad donde no solo se rindió un informe de gestión sino también enfocado al cumplimiento del plan de acción y plan de desarrollo, se entrego un balance del desempeño de la entidad, se expuso de manera muy completa del porque algunos indicadores no se pudieron cumplir.

También se habló ampliamente de la posibilidad de que el instituto pase de ser una entidad descentralizada a una empresa industrial y comercial del estado la cual posibilite que, de una manera mas ágil, el Instituto pueda desarrollar toda esta clase de proyectos de gran envergadura de una manera sostenible.

agradece a todos por el compromiso, por el aporte para que desde cada área el instituto pudiera cumplir con las metas que se tenía planteadas para esta vigencia.

La Dra. Marta Contreras también agradecer todos los integrantes del comité por el compromiso con el instituto, con el comité de gestión y desempeño y con los procesos que cada uno lideró.

Siendo las 9:40 am del 29 de diciembre de 2021 se da por terminado el Comité institucional de gestión y desempeño.